

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024  
POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO  
ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

**Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas**

Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Vocales:**

**Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez,**

Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Jiménez,**

Directora del Centro.

**Sr. D. Ignacio Jáudenes Murcia,** Concejal

de Educación y Hacienda del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**Sr. D. Germán Vila Gómez,**

Representante de Estudiantes.

**Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo,**

Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las 10 horas y treinta minutos del día 11 de marzo de 2024, se reúne para celebrar Sesión Extraordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia del **Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas** Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

## Asistencia de forma online

- **D<sup>a</sup>. María Isabel Martín de Llano**, Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, que tiene en su persona la representación por delegación de voto, del Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.
- **D. Federico Ros**, Director de Banca de Instituciones de Caixabank.
- **D<sup>a</sup> Sofía Campos Salas**, Representante del Personal de Administración y Servicios.

Asimismo, invitada por la Junta Rectora, con voz, pero sin voto, asiste la representante del Ayuntamiento de Yecla **D<sup>a</sup>. Sara Ortuño Soriano**, Concejala Delegada de Hacienda, Personal, Comunicación, Educación y escuelas infantiles.

Excusa su asistencia la Representante de Profesores-Tutores **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Galera Martínez**.

Como Presidente de la Junta Rectora, el Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas, abre la sesión dando la bienvenida y expresando su agradecimiento a todos los presentes por asistir.

El Sr. Consejero destaca en primer lugar la reciente visita del Rector de la UNED, D. Ricardo Mairal, a nuestra Región, la cual ha sido de gran importancia. Durante su encuentro con el Presidente de la Comunidad, D. Fco. López Miras, y con él mismo, como Consejero, se abordaron temas cruciales relacionados con la UNED. Se reafirmó el compromiso, desde Presidencia, hacia esta institución académica y se debatió cómo fortalecer su papel dentro de nuestra Región.

Es fundamental reconocer el papel crucial que desempeña la UNED en nuestra comunidad al facilitar el acceso a la educación universitaria para una gran parte de nuestros ciudadanos. Este compromiso por parte de la Presidencia subraya la importancia de colaborar estrechamente con la UNED para garantizar que pueda continuar cumpliendo su misión de brindar oportunidades educativas a todos los que deseen acceder a ellas.

El Sr. Presidente asegura que, trabajando juntos, se podrá fortalecer aún más el papel de la UNED en nuestra Región y promover el acceso equitativo a la educación superior.

Es muy alentador ver el reconocimiento hacia la UNED en su 50 aniversario y su labor investigadora, especialmente al ser invitada en la Semana de la Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Esta iniciativa, no solo honra los logros de la UNED a lo largo de sus años de servicio, sino que también proporciona una plataforma importante para proyectar su trabajo y aumentar su visibilidad en la región.

Es una muestra clara del compromiso de la Comunidad Autónoma hacia la promoción de la educación superior y la investigación, y asegura que esta colaboración fortalecerá aún más los lazos entre la UNED y la Región de Murcia.

Una vez comentados estos temas, el Sr. Presidente procede a informar sobre el primer y único punto del orden del día.

## **SOLICITUD POR PARTE DE LA CARM DEL USO DE ESPACIOS EN EL EDIFICIO DE LA UNED EN CARTAGENA PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE CARTAGENA.**

El Sr. Presidente recuerda que la Escuela de Enfermería se encuentra adscrita a la Universidad de Murcia dentro del sistema de coordinación de títulos establecido por la Ley de Universidades en la Región de Murcia. En este contexto, la Universidad de Murcia imparte los títulos de Ciencias de la Salud, incluyendo a los alumnos de la Escuela de Enfermería ubicada en Cartagena. Durante años, los estudiantes de esta Escuela han estado solicitando disponer de instalaciones centralizadas para realizar sus estudios, así como la incorporación, en igualdad de condiciones, a la Universidad de Murcia.

También se abordará el tema de los profesores para garantizar que todos los docentes que imparten clases en la Escuela de Enfermería sean profesores de la Universidad de Murcia y estén plenamente integrados en los sistemas establecidos por la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

Dentro del nuevo contexto, durante la reunión con el Rector, y siguiendo el ejemplo de la colaboración se explorará poder fortalecer la relación y desarrollar acciones concretas entre la UNED y la Universidad Politécnica de Cartagena, así como entre la UNED y la Universidad de Murcia. Hay un interés máximo en proyectos que abarquen no solo la investigación, sino también el ámbito docente.

Tras sus palabras, el Sr. Presidente pregunta si alguien desea intervenir.

Toma la palabra, la Sra. Directora expresando su agradecimiento al Sr. Consejero y agradece al Presidente de la Comunidad Autónoma, Sr. López Miras, por la reunión que tuvieron la semana pasada. Destaca la receptividad del Presidente hacia lo que representa la UNED en la Región, con sus 4.000 estudiantes. Manifiesta su satisfacción por las oportunidades de futuras alianzas entre las tres universidades públicas de la Región, considerando a la UNED como una universidad pública más en la Comunidad. Afirma que las posibilidades de futuro son enormes y que se alegra mucho por ello.

En las conversaciones, mi interés fundamental era asegurar que la Escuela de Enfermería no se trasladara de Cartagena. Estamos comprometidos en trabajar en la reestructuración de nuestros horarios de tutorías y en garantizar los recursos necesarios. Tal como se acordó en la reunión anterior, hubo un completo compromiso en ese sentido, se trabajará en ello para futuros ejercicios, y se estudiarán formas de ser más eficientes para compartir determinados gastos y recursos.

La Sra. Directora agradece el apoyo incondicional y la disposición total para abordar diversos aspectos, desde la planificación del personal hasta la selección de la ubicación adecuada, y llevarlos a cabo de manera efectiva en la ciudad de Cartagena. La colaboración y disponibilidad absoluta han sido pilares fundamentales en este proceso

Manifiesta expresamente su gratitud al Ayuntamiento de Cartagena por haber mostrado todo su apoyo al proyecto desde el primer momento. Expresa su gratitud por la presencia del Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Sr. D. Ignacio Jáudenes, así como a los representantes de la Comunidad Autónoma. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas y Sr. D. Antonio Caballero Pérez.

La Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados expresa su agradecimiento a todas las partes implicadas por su colaboración para alcanzar este acuerdo, y espera que todo transcurra con normalidad sin que surjan problemas relacionados con interferencias de espacios. Está convencida de que la buena voluntad y el entendimiento mutuo facilitarán la convivencia y el uso compartido de los espacios comunes.

En nombre de la Alcaldesa de Cartagena, D<sup>a</sup>. Noelia Arroyo, el Concejal Sr. Jáudenes, desea expresar su agradecimiento a D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez, por su disposición desde el principio. También, quiere agradecer a la Comunidad Autónoma, al Presidente, al Consejero y al Director General, por abordar este problema, arraigado desde hace mucho tiempo, el cual parecía haberse complicado en los últimos meses. Se ha buscado una solución rápida y efectiva, y desde el Ayuntamiento, aunque nuestras competencias son limitadas, ofrecemos toda nuestra colaboración desde el primer momento. Además, queremos subrayar que estamos dispuestos para apoyar en lo que sea necesario, ya que también estamos involucrados en otros proyectos en colaboración con la UNED.

Por parte del Representante de estudiantes, D. Germán Vila, y de la Representante del Personal de Administración y Servicios, D<sup>a</sup>. Sofía Campos, desean expresar su gratitud todas las partes involucradas por su dedicación y esfuerzo para llevar a buen término este acuerdo.

La Sra. Directora desea informar, antes de concluir, las partes del edificio que se destinarán a la impartición de los estudios de enfermería, las cuales son las siguientes:

#### RECURSOS QUE UTILIZARÁ LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE LA UNED DE CARTAGENA.

Aulas de la 5<sup>a</sup> planta.

Aulas de la 6<sup>a</sup> planta.

Aulas situadas junto a la delegación de estudiantes (planta 7<sup>a</sup>).

Aula 7<sup>a</sup> planta, fachada este.

Aulas de exámenes 2<sup>a</sup> planta. Solo mañanas.

Laboratorio de la 8<sup>a</sup> planta. Con coordinación.

Usos puntuales del Salón de Actos.

Cualquier otro recurso del edificio con la Coordinación de la dirección del Centro Asociado de la UNED.

Queda aprobada por unanimidad la solicitud del uso de espacios en el edificio de la UNED en Cartagena para la Escuela de Enfermería. Anexo I

El Sr. Presidente expresa su agradecimiento a todos los asistentes a esta Junta Extraordinaria, tanto a aquellos que se encuentran presentes aquí, como a quienes han participado a través de videoconferencia. Gracias por su tiempo, compromiso y contribución.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas y veinte minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.

Secretaria Junta Rectora.

Fdo. Juan Mª Vázquez Rojas



*Mª Ángeles Urrea Gallardo*

Fdo. Mª Ángeles Urrea Gallardo

*firmado por delegación*

*A. C. P.*

*D. Antonio Cabellero Pérez*





Región de Murcia  
 Consejería de Medio Ambiente,  
 Universidades, Investigación y Mar Menor

Dirección General de Universidades  
 e Investigación



**Antonio Caballero Pérez, Director General de Universidades e Investigación  
 y titular de la Escuela de Enfermería de Cartagena solicita el uso de espacios  
 en el edificio Ingeniero de la Cierva nº 28 de Cartagena al Consorcio para el  
 centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de  
 Cartagena para destinarlos a la docencia de dicha escuela.**

En Murcia a 28 de febrero de 2024

(Firmado Electrónicamente al margen)

Este es un copia electrónica imprimida de un documento electrónico emitido por el Consorcio Autónomo de Murcia, según artículo 21.2º de la Ley 39/2015, de 30 de septiembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La información contenida en este documento es de carácter público. No obstante, se reserva la posibilidad de que se trate de información reservada. Para más información, consulte el sitio web del Consorcio Autónomo de Murcia en <http://www.consorcioautonomo.org>.

